



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-41-21, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO TOPOGRÁFICO: DRON, PAQUETE GNSS Y SOFTWARE, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL ESTADO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00 horas del día once de junio del año dos mil veintiuno**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-41-21**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Coordinación General de Planeación y Proyectos del Estado (en adelante la **CPLAP**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la Lic. Mirna Aurora Ramírez Carrillo, Coordinadora de Área Administrativa y el Lic. Miguel Ángel Romero Gómez, Jefe del Departamento Jurídico, por parte del área técnica el Ing. Rosendo Magaña Aviña, Técnico en Costos de la Dirección General de Planeación Estratégica y Territorial, todos de la **CPLAP** y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

(R) (S) (J) (C) (F)



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-41-21
ADQUISICIÓN DE EQUIPO TOPOGRÁFICO: DRON, PAQUETE GNSS Y SOFTWARE
REQUERIDO POR LA CPLAP Y CONVOCADA POR LA SAE

TOPOGRAFIAEQUIPOS.MX S.A DE C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	Sección VII - garantías	¿Es posible que la convocante acepte como garantía de cumplimiento un cheque cruzado por la cantidad indicada en el inciso 1?
Respuesta:		No, la garantía deberá ser una de las establecidas en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes, tal y como se establece en el apartado VII, inciso a) subinciso 1) de la convocatoria.
2	Sección VII - garantías	En el caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, podría la convocante indicar el formato del documento que se podría entregar de acuerdo con el artículo 63 fracción V del código fiscal del estado de Aguascalientes.
Respuesta:		En caso de ser fianza, el formato es el mencionado en el Anexo M de la convocatoria y en caso de ser uno de los otros autorizados, los datos le serán proporcionados en su momento al proveedor adjudicado, esto de acuerdo al tipo de garantía que vaya a presentar.
3	Sección VII - garantías	En el caso de que la garantía sea un depósito en efectivo, puede la convocante proporcionar los datos bancarios correspondientes, así como el procedimiento de devolución de dicho depósito.
Respuesta:		Contestada en la pregunta número 2 del consecutivo.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

(a) G. M. J. C. R.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-41-21
ADQUISICIÓN DE EQUIPO TOPOGRÁFICO: DRON, PAQUETE GNSS Y SOFTWARE
REQUERIDO POR LA CPLAP Y CONVOCADA POR LA SAE

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las **13:12 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Mirna Aurora Ramírez Carrillo,
Coordinadora de Área Administrativa de la Coordinación
General de Planeación y Proyectos del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-41-21
ADQUISICIÓN DE EQUIPO TOPOGRÁFICO: DRON, PAQUETE GNSS Y SOFTWARE
REQUERIDO POR LA CPLAP Y CONVOCADA POR LA SAE

Lic. Miguel Ángel Romero Gómez,
Jefe del Departamento Jurídico de la Coordinación
General de Planeación y Proyectos del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Rosendo Magaña Aviña,
Técnico en Costos de la Dirección
General de Planeación Estratégica y
Territorial de la Coordinación General de
Planeación y Proyectos del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DE TEXTO -----